



Casa 5.º Regidor

Suprimer lugar D.º Lorenzo María Patena
 Segundo lugar D.º Juan de Dios
 Tercer lugar D.º José de Moya

Casa 6.º Regidor

Suprimer lugar D.º José María Abaña
 Segundo lugar D.º Pedro Texeiras mayor
 Tercer lugar D.º José Nevaras menor

Casa Diputado del Común

Suprimer lugar Fr.º D.º García Sainz
 Segundo lugar Santos García
 Tercer lugar Eusebio María Abaña

Casa Por Indio Gral

Suprimer lugar D.º Fernando María Cabalar
 Segundo lugar D.º Juan Quirrez menor
 Tercer lugar D.º Pedro Luis Ferrnand y Reyna

Tercer lugar, con arreglo á los Estatutos, citando como citan
 otras las propuestas por unanimidad de votos, á excepción de
 los nombrados para primero y segundo Regidores, que fueron
 por la mayoría, por haber nombrado otro el Regidor
 D.º Ramón de Nueda, acordaron en su sesión sellada el pler
 mandado por el Sr. Alcalde en el Acta de tenerse en su Alta
 razón citada, y con testimonio de estas propuestas, lo remita
 el Sr. Presidente con el oportuno oficio al Sr. Alcalde
 mayor de la Villa de Santa

Se acordó que concluido este Ayuntamiento, se firmaron de sus
 Señores los que habén, de q. yo el Sr.º certifico =

Yo D.º Juan Castro de

Antonio M.
Melgarej

Manor de Nueda